



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

Nº SOLICITUD 200901683
Nº PUBLICACIÓN ES1072129
TITULAR/ES
JOSE LLABRES SOLIVELLAS
FECHA EXPEDICIÓN 05/12/2011

**TÍTULO
DE
MODELO DE UTILIDAD**

Cumplidos los requisitos previstos en la vigente Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, se expide el presente CERTIFICADO-TÍTULO, acreditativo de la concesión del Modelo de Utilidad.

Se otorga al titular un derecho de exclusiva en todo el territorio nacional, bajo las condiciones y con las limitaciones en la Ley de Patentes. La duración del modelo de utilidad será de diez años contados a partir del 30/11/2009.

El modelo de utilidad se concede sin perjuicio de tercero y sin garantía del Estado en cuanto a la validez y a la utilidad del objeto sobre el que recae.

Para mantener en vigor el modelo de utilidad concedido, deberán abonarse las tasas anuales establecidas, a partir de la tercera anualidad. Asimismo, deberá explotarse el objeto de la invención, bien por su titular o por medio de persona autorizada de acuerdo con el sistema de licencias previsto legalmente, dentro del plazo de cuatro años a partir de la fecha de solicitud del modelo de utilidad, o de tres años desde la publicación de la concesión en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial.



Fdo.: Ana María Redondo Mínguez
El Director del Departamento de Patentes e Información Tecnológica
P.D. Jefa de Servicio de Actuaciones Administrativas



JOSE LLABRES SOLIVELLAS
SON GRANADA, 12 URB. BELLAVISTA
07609 LLUCMAJOR
ILLES BALEARS

Madrid, a 1 de diciembre de 2011

Continuación de Procedimiento de la solicitud de Patente Nacional 201000138

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) le notifica, en relación con la tramitación de su solicitud de patente 201000138, que dicha solicitud ha superado el examen previsto en los artículos 31 de la Ley 11/1986, de Patentes y 17 de su Reglamento de Ejecución (RD 2245/1986).

Esta notificación se publicará en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI) en fecha 15/12/2011. El BOPI puede consultarse en la Web de la OEPM.

Atentamente,

Fdo.: Elena Patricia Pina Martínez
Técnico Superior Examinador